PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2021

Señor (a)
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2197025**
Coordinador Sede TIC
A.V.A Y Bilingüismo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Agosto del año 2021

Referencia: No 2197025 del año 2021

VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.491.557 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en A.V.A Y Bilingüismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: g). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2021 por valor de (1.655.895). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 08172048081 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 24de Noviembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional complementaria en ambientes virtuales de aprendizaje -ava- familia gerencia pública- del centro nacional colombo alemán

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (guías de aprendizaje, instrumentos de e valuación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Guías de aprendizaje con base a la formación complementaria, relacionado a los temas del mismo. Formación virtual complementaria en el área de gestión documental para alcanzar los resultados de aprendizaje, realizando ejercicios	Ficha : 2378989 - Promoción y Ejercicio de los DDHH para una cultura de paz y reconciliación y 2378990 - Promoción y Ejercicio de los DDHH para una

		teórico-prácticos .Se socializó con los aprendices el manejo de la plataforma, e invitarlo a la realización del auto diagnóstico, y la consulta del Demo de navegación de la plataforma. Colocar los anuncios durante cada semana de Inicio de Semana Avance de la Semana, y finalización de Semana. Realizar la presentación del curso Orientación y Atención a Aprendices de los siguientes cursos Implementar estrategias para motivar, orientar y brindar apoyo pedagógico a los estudiantes durante el proceso formativo. Mantener actualizado los anuncios, Promover el uso de los foros de discusión para resolución de dudas, problemas técnicos. Asistencia a las reuniones programadas por el centro. Envío de gestión de tiempos académicos y administrativos mensualmente. Desarrollo del curso FORMACIÓN TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE TERRITORIUM	cultura de paz y reconciliación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

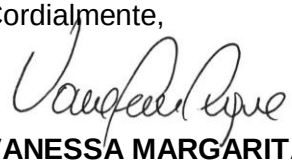
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9422711316 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Contratista
C.C. No. 22.491.557

Recibí a satisfacción:

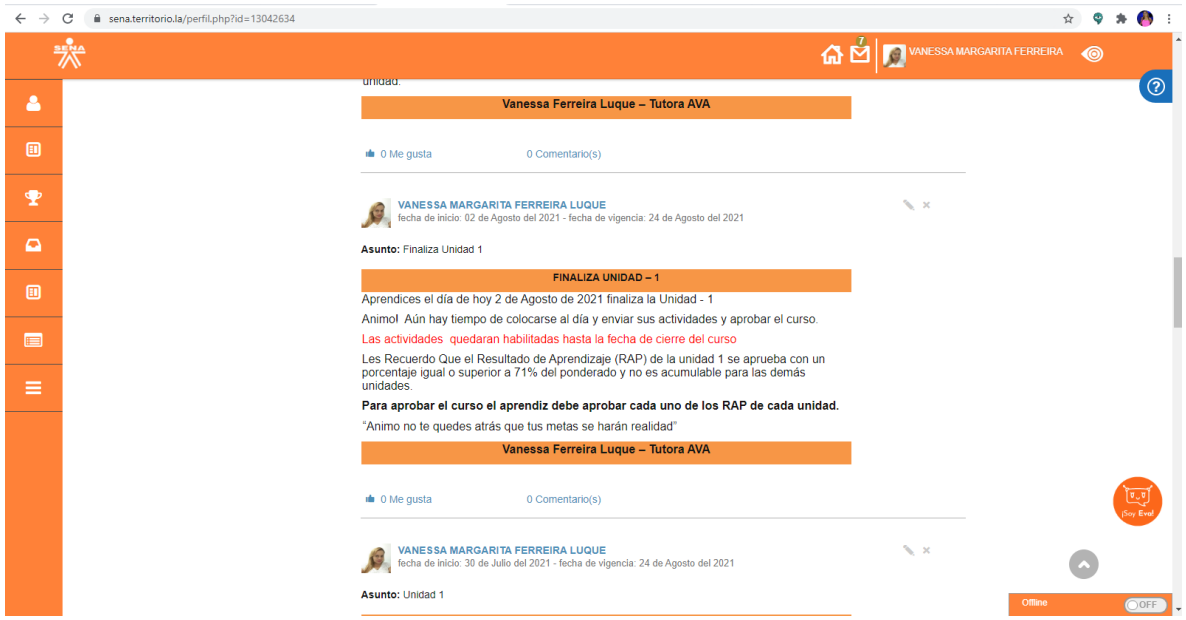
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
Supervisor(a) Contrato 2197025 de 2021
Coordinador Sede TIC

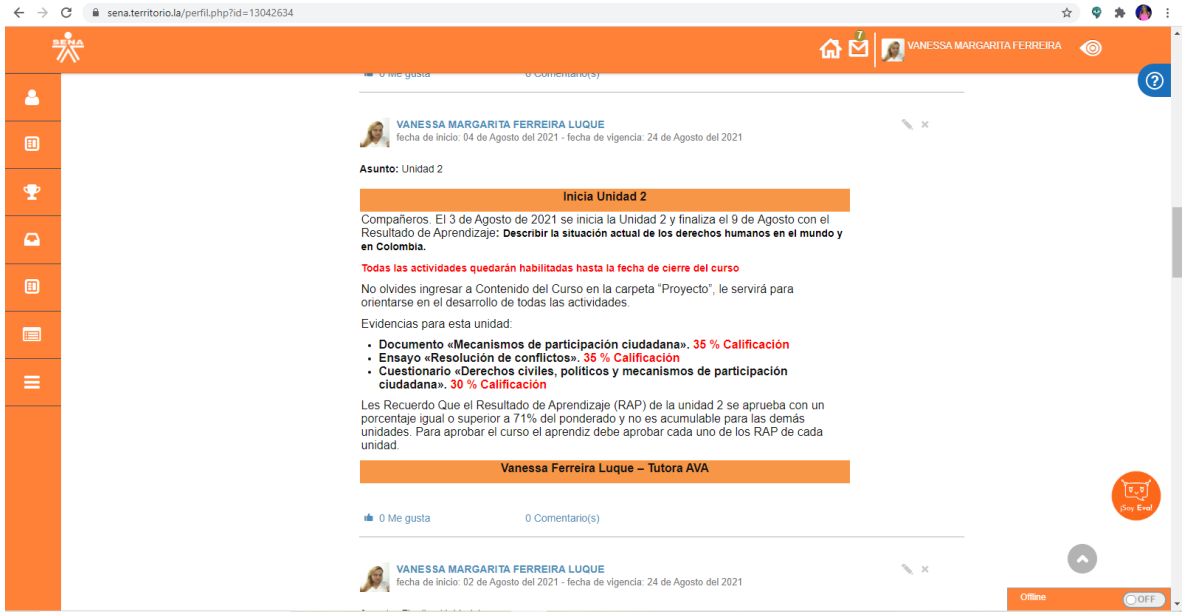
EVIDENCIAS FICHAS 2378989 Y 2378990

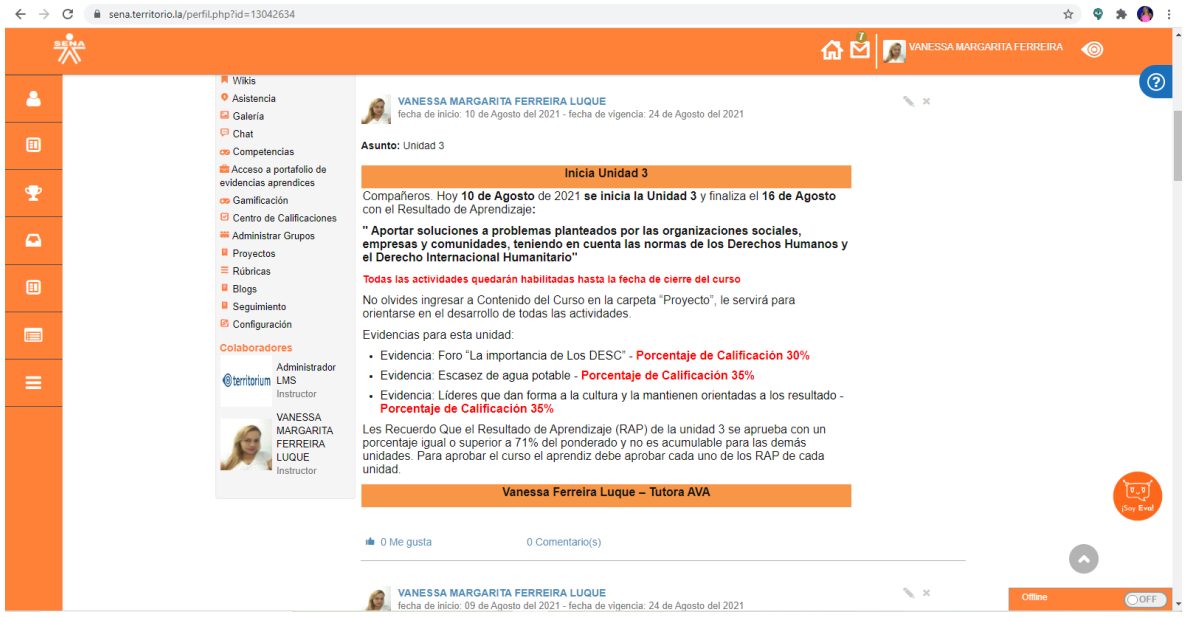


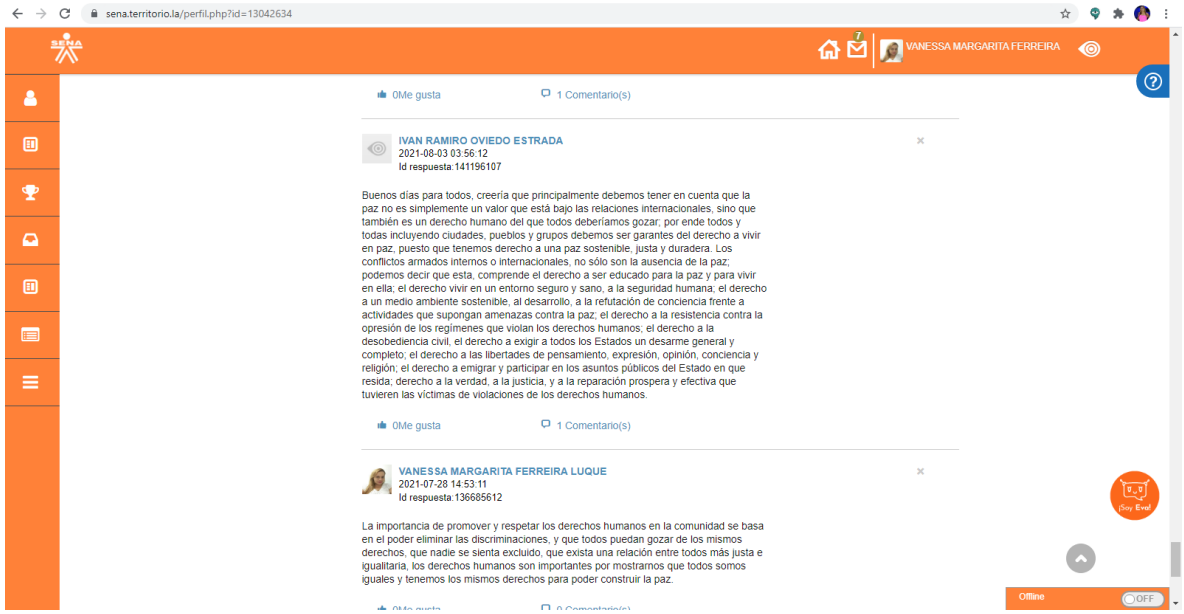



sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 30 de Julio del 2021 - fecha de vigencia: 24 de Agosto del 2021
Asunto: Unidad 1
Inicia Unidad 1
Compañeros. El 29 de Julio de 2021 se inicia la Unidad 1 y finaliza el 2 de Agosto con el Resultado de Aprendizaje: Interpretar las realidades del contexto social y político, en el marco de los Derechos Humanos y el DIH con observancia del respeto por la diferencia y cumplimiento de la normatividad establecida
No olvides ingresar a Contenido del Curso en la carpeta "Proyecto", le servirá para orientarse en el desarrollo de todas las actividades.
Evidencias para esta unidad:
Foro «Derechos humanos y paz». - 25% calificación
Resumen «Relación entre Derecho Internacional Humanitario y Derechos - Humanos». - 25% calificación
Taller «Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes». - 25% calificación
Cuestionario «Aspectos generales de los Derechos Humanos». - 25% calificación
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 1 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades. Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
1 Me gusta
0 Comentario(s)
Offline
OFF

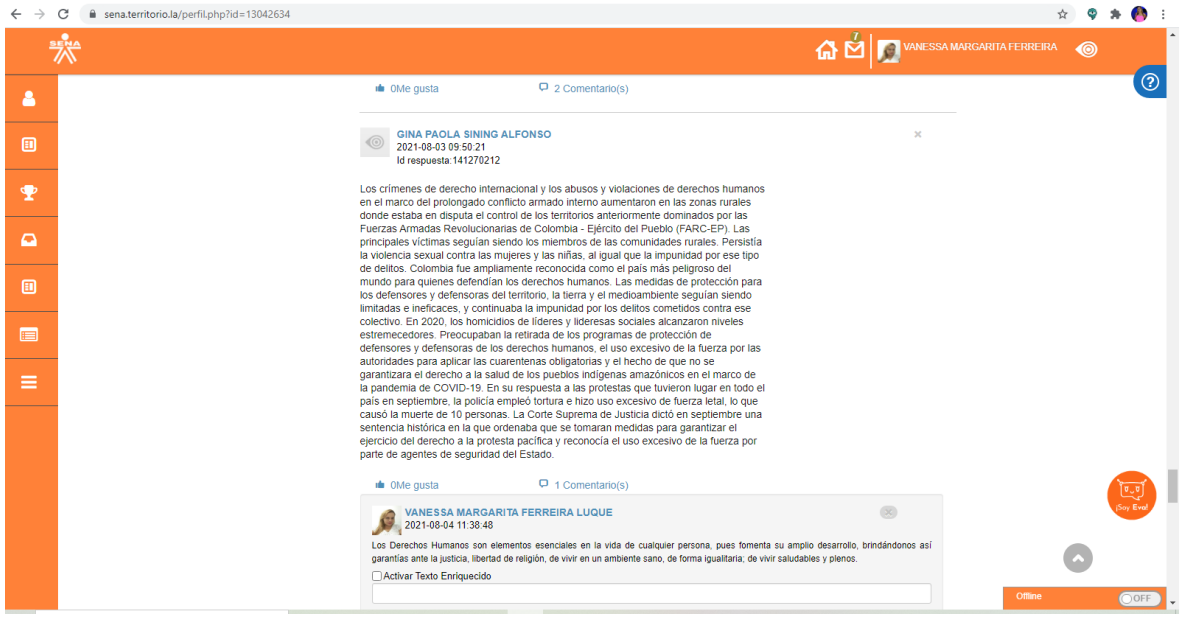

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 02 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 24 de Agosto del 2021
Asunto: Finaliza Unidad 1
FINALIZA UNIDAD – 1
Aprendices el día de hoy 2 de Agosto de 2021 finaliza la Unidad - 1
Animo! Aún hay tiempo de colocarse al día y enviar sus actividades y aprobar el curso.
Las actividades quedaran habilitadas hasta la fecha de cierre del curso
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 1 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades.
Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
"Animo no te quedes atrás que tus metas se harán realidad"
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 30 de Julio del 2021 - fecha de vigencia: 24 de Agosto del 2021
Asunto: Unidad 1
Offline
OFF

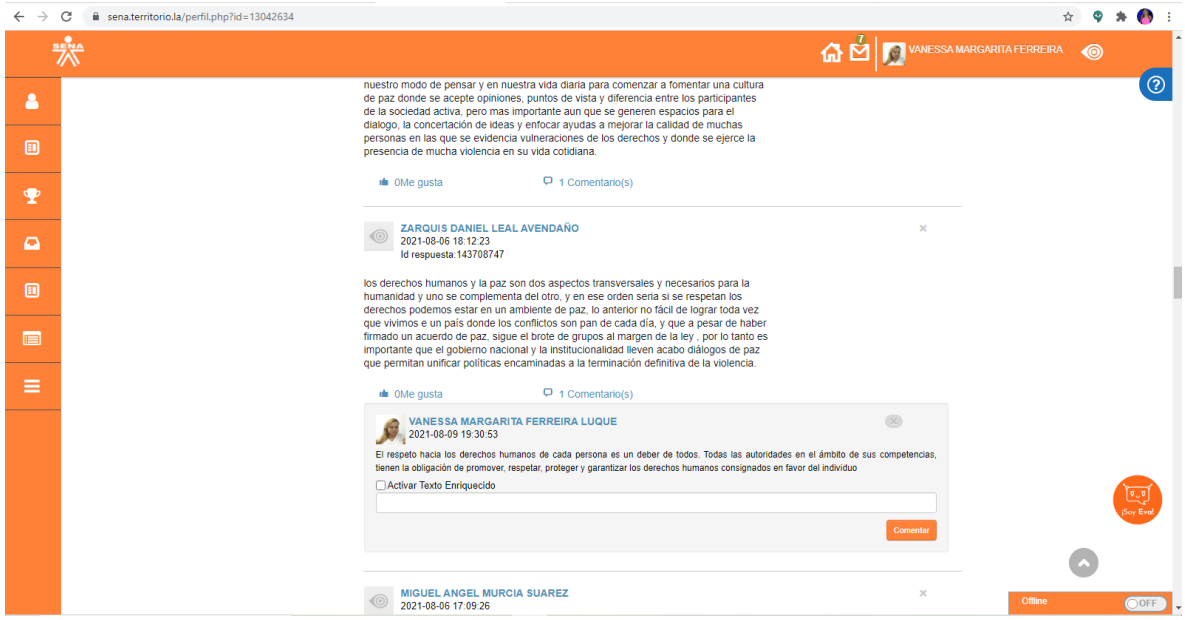

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 04 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 24 de Agosto del 2021
Asunto: Unidad 2
Inicia Unidad 2
Compañeros. El 3 de Agosto de 2021 se inicia la Unidad 2 y finaliza el 9 de Agosto con el Resultado de Aprendizaje: Describir la situación actual de los derechos humanos en el mundo y en Colombia.
Todas las actividades quedarán habilitadas hasta la fecha de cierre del curso
No olvides ingresar a Contenido del Curso en la carpeta "Proyecto", le servirá para orientarse en el desarrollo de todas las actividades.
Evidencias para esta unidad:
Documento «Mecanismos de participación ciudadana». 35 % Calificación
Ensayo «Resolución de conflictos». 35 % Calificación
Cuestionario «Derechos civiles, políticos y mecanismos de participación ciudadana». 30 % Calificación
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 2 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades. Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 02 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 24 de Agosto del 2021
Offline
OFF

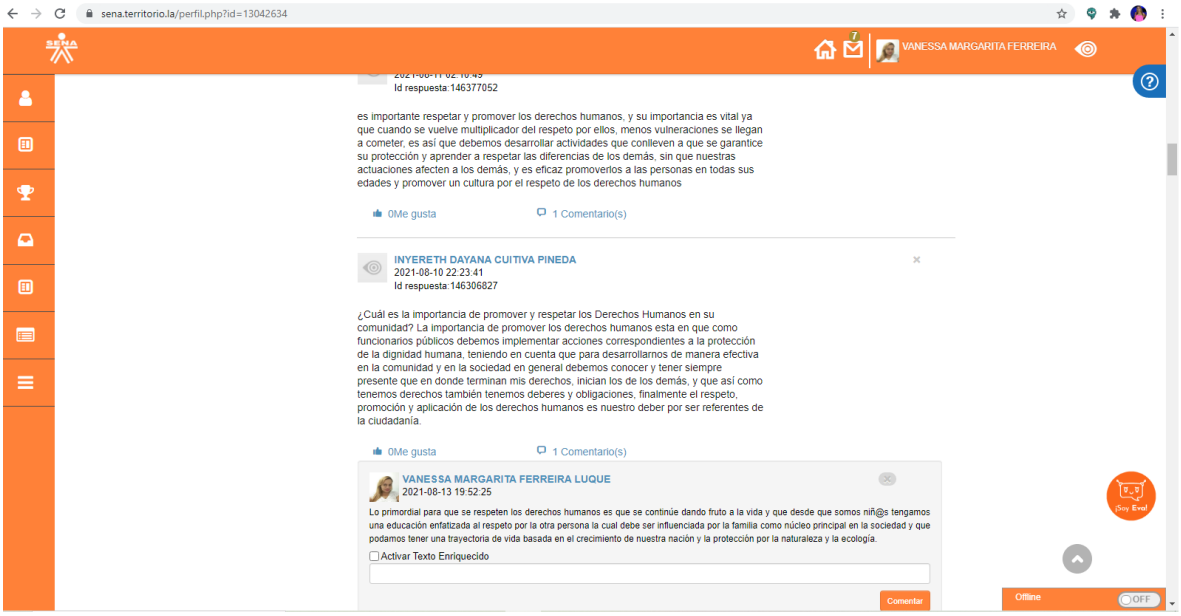

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
Administrador LMS
Instructor
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Instructor
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 10 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 24 de Agosto del 2021
Asunto: Unidad 3
Inicia Unidad 3
Compañeros. Hoy 10 de Agosto de 2021 se inicia la Unidad 3 y finaliza el 16 de Agosto con el Resultado de Aprendizaje:
" Aportar soluciones a problemas planteados por las organizaciones sociales, empresas y comunidades, teniendo en cuenta las normas de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario"
Todas las actividades quedarán habilitadas hasta la fecha de cierre del curso
No olvides ingresar a Contenido del Curso en la carpeta "Proyecto", le servirá para orientarse en el desarrollo de todas las actividades.
Evidencias para esta unidad:
Evidencia: Foro "La importancia de Los DESC" - Porcentaje de Calificación 30%
Evidencia: Escasez de agua potable - Porcentaje de Calificación 35%
Evidencia: Líderes que dan forma a la cultura y la mantienen orientadas a los resultado - Porcentaje de Calificación 35%
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 3 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades. Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 09 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 24 de Agosto del 2021
Offline
OFF

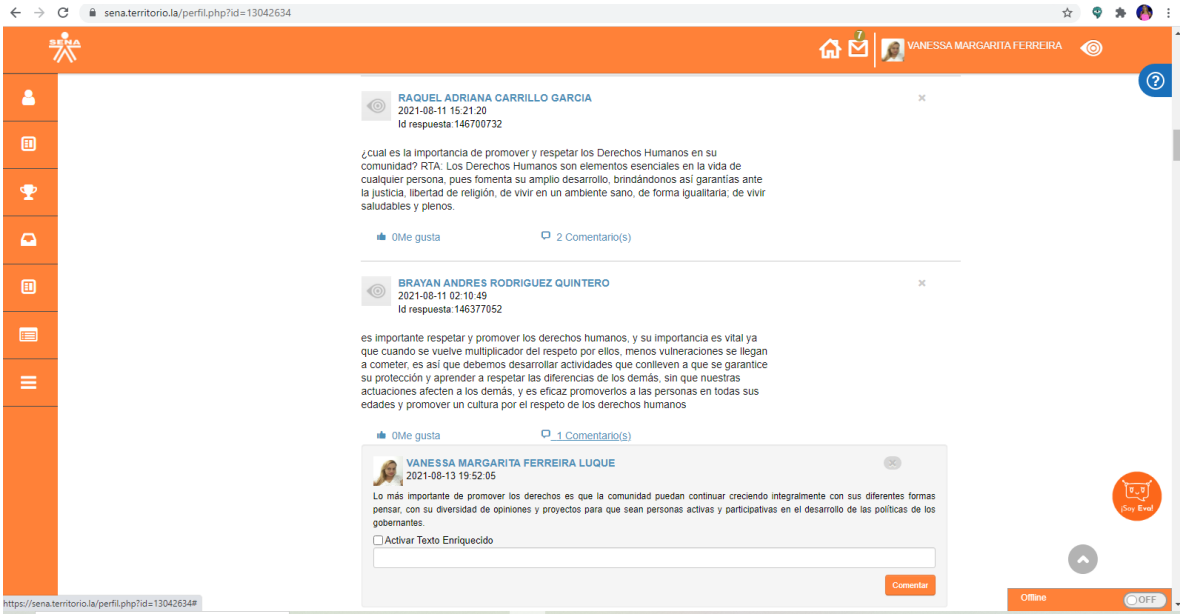

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
0Me gusta
1 Comentario(s)
IVAN RAMIRO OVIEDO ESTRADA
2021-08-03 03:56:12
Id respuesta:141196107
Buenos días para todos, creería que principalmente debemos tener en cuenta que la paz no es simplemente un valor que está bajo las relaciones internacionales, sino que también es un derecho humano del que todos deberíamos gozar; por ende todos y todas incluyendo ciudades, pueblos y grupos debemos ser garantes del derecho a vivir en paz, puesto que tenemos derecho a una paz sostenible, justa y duradera. Los conflictos armados internos o internacionales, no sólo son la ausencia de la paz; podemos decir que esta, comprende el derecho a ser educado para la paz y para vivir en ella; el derecho vivir en un entorno seguro y sano, a la seguridad humana; el derecho a un medio ambiente sostenible, al desarrollo, a la refutación de conciencia frente a actividades que supongan amenazas contra la paz; el derecho a la resistencia contra la opresión de los regímenes que violan los derechos humanos; el derecho a la desobediencia civil, el derecho a exigir a todos los Estados un desarme general y completo; el derecho a las libertades de pensamiento, expresión, opinión, conciencia y religión; el derecho a emigrar y participar en los asuntos públicos del Estado en que resida; derecho a la verdad, a la justicia, y a la reparación prospera y efectiva que tuvieren las víctimas de violaciones de los derechos humanos.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-07-28 14:53:11
Id respuesta:136685612
La importancia de promover y respetar los derechos humanos en la comunidad se basa en el poder eliminar las discriminaciones, y que todos puedan gozar de los mismos derechos, que nadie se sienta excluido, que exista una relación entre todos más justa e igualitaria, los derechos humanos son importantes por mostrarnos que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos para poder construir la paz.
¡Soy Eva!
Offline
OFF

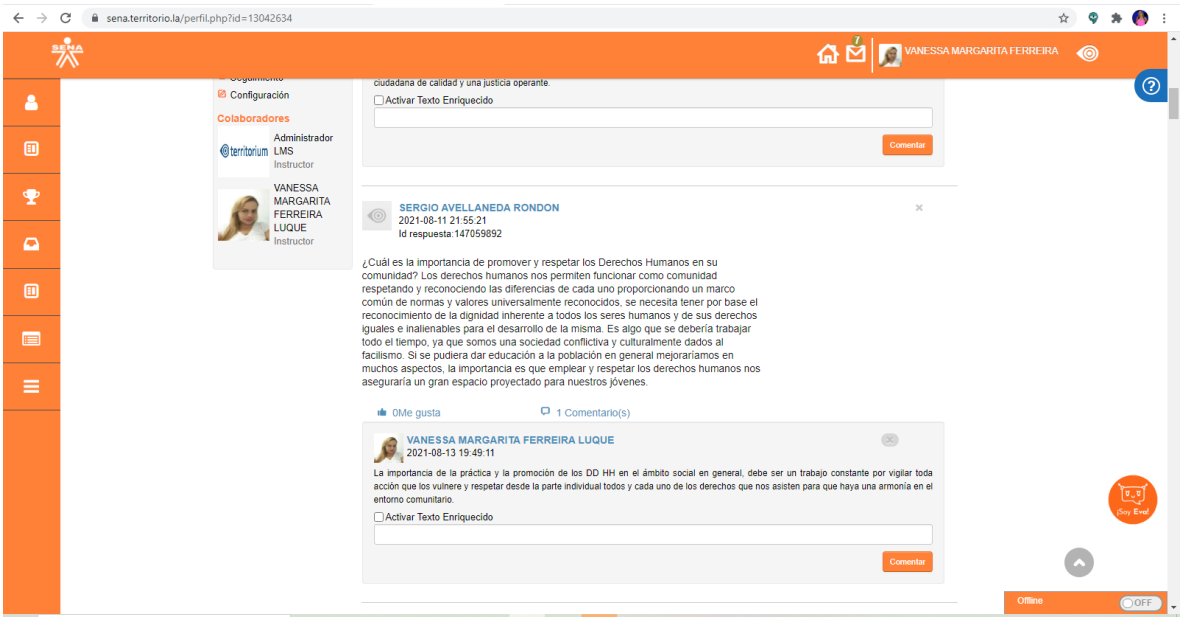

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
BRAYAN ANDRES RODRIGUEZ QUINTERO
2021-08-03 09:41:16
Id respuesta:141265962
Muy buenos días para todos, primordialmente debemos tener en cuenta que no podría haber paz sin los Derechos Humanos y que no podría haber Derechos Humanos in la paz como lo estipula la Corte Internacional de Derechos Humanos y que se debe tener en cuenta que estos son inherentes, donde no haya distinción alguna de sexo, raza, etnia, religión, lengua u/o cualquier otra condición.
Los derechos humanos han jugado un valor importante y primordial en la vida de cada una de las personas pero también debemos tener en cuenta que en algunos hay límites y que también tenemos una serie de deberes para poder vivir en paz y armonía en nuestras poblaciones.
Los gobiernos deben asegurarse que a las personas no se les violen sus derechos pero que también cumplan con sus deberes, donde se tiene en cuenta que existen entidades reguladores y defensoras de estos como: la Consejería para los Derechos Humanos, Procuraduría, Contraloría, Defensorías, ICBF, Personerías, etc.
De igual manera, las Fuerzas Militares y de Policía cumplen un papel muy importante ya que estas tiene como su principal función proteger la vida, bienes y derechos humanos de las personas, teniendo en cuenta que también deben tener estudios, programas y estar altamente capacitados bajo respaldo jurídico para que estos tampoco los violen y cumplan con sus deberes constitucionales.
Por otra parte, la paz es difícil conseguirla pero no imposible, primero los Gobiernos deben brindar a sus pobladores progreso, estudio, trabajo, entre otros; principalmente a la parte rural donde existe un abandono por parte del Estado y sus entidades, donde se debe brindar paz, seguridad, tranquilidad, armonía, progreso, etc.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-04 11:35:23
Todas las personas, como como ciudadanos que viven en una sociedad, tienen una serie de derechos, deberes y obligaciones. En este sentido, ejercer una ciudadanía activa hace referencia a ese conjunto de derechos y oportunidades que tiene una persona para participar en distintos ámbitos de la sociedad.
Activar Texto Enriquecido
¡Soy Eva!
Offline
OFF

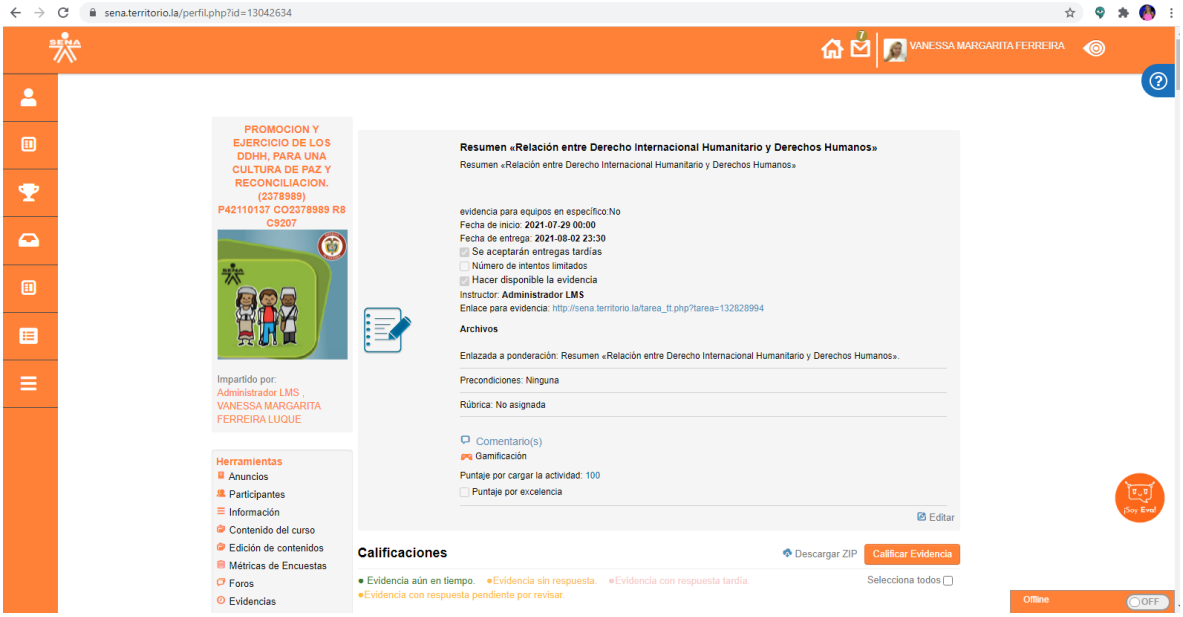

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
0Me gusta
2 Comentario(s)
GINA PAOLA SINING ALFONSO
2021-08-03 09:50:21
Id respuesta:141270212
Los crímenes de derecho internacional y los abusos y violaciones de derechos humanos en el marco del prolongado conflicto armado interno aumentaron en las zonas rurales donde estaba en disputa el control de los territorios anteriormente dominados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). Las principales víctimas seguían siendo los miembros de las comunidades rurales. Persistía la violencia sexual contra las mujeres y las niñas, al igual que la impunidad por ese tipo de delitos. Colombia fue ampliamente reconocida como el país más peligroso del mundo para quienes defendían los derechos humanos. Las medidas de protección para los defensores y defensoras del territorio, la tierra y el medioambiente seguían siendo limitadas e ineficaces, y continuaba la impunidad por los delitos cometidos contra ese colectivo. En 2020, los homicidios de líderes y lideresas sociales alcanzaron niveles estremecedores. Preocupaban la retirada de los programas de protección de defensores y defensoras de los derechos humanos, el uso excesivo de la fuerza por las autoridades para aplicar las cuarentenas obligatorias y el hecho de que no se garantizara el derecho a la salud de los pueblos indígenas amazónicos en el marco de la pandemia de COVID-19. En su respuesta a las protestas que tuvieron lugar en todo el país en septiembre, la policía empleó tortura e hizo uso excesivo de fuerza letal, lo que causó la muerte de 10 personas. La Corte Suprema de Justicia dictó en septiembre una sentencia histórica en la que ordenaba que se tomaran medidas para garantizar el ejercicio del derecho a la protesta pacífica y reconocía el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de seguridad del Estado.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-04 11:38:48
Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos.
Activar Texto Enriquecido
Offline
OFF

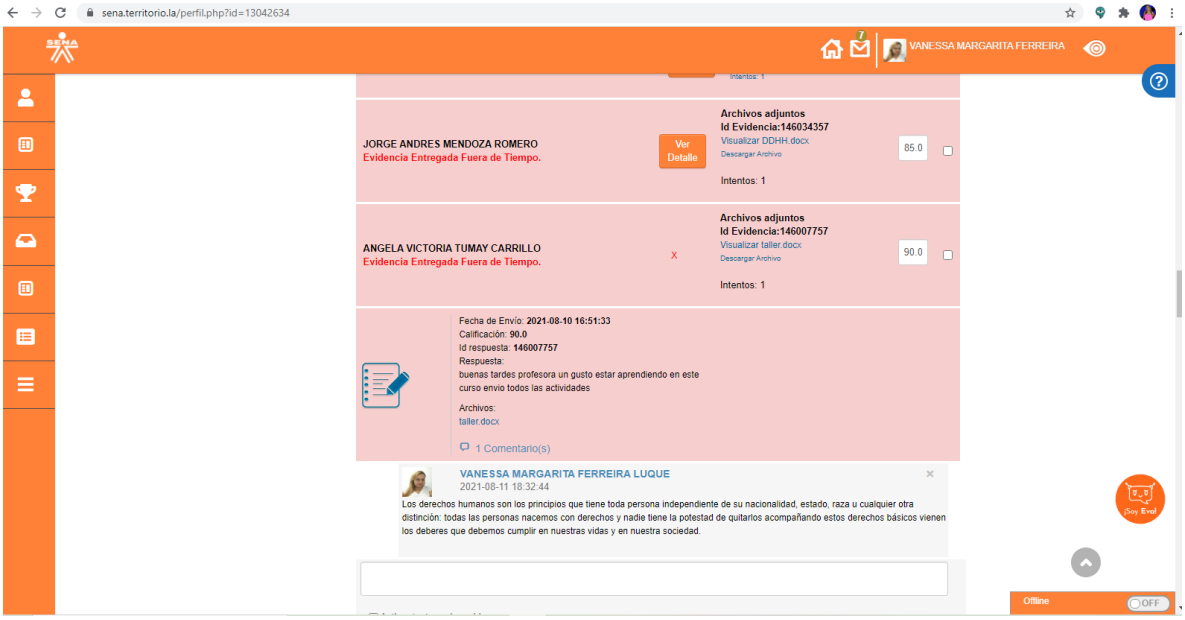

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
nuestro modo de pensar y en nuestra vida diaria para comenzar a fomentar una cultura de paz donde se acepte opiniones, puntos de vista y diferencia entre los participantes de la sociedad activa, pero mas importante aun que se generen espacios para el dialogo, la concertación de ideas y enfocar ayudas a mejorar la calidad de muchas personas en las que se evidencia vulneraciones de los derechos y donde se ejerce la presencia de mucha violencia en su vida cotidiana.
0Me gusta
1 Comentario(s)
ZARQUIS DANIEL LEAL AVENDAÑO
2021-08-06 18:12:23
Id respuesta:143708747
los derechos humanos y la paz son dos aspectos transversales y necesarios para la humanidad y uno se complementa del otro, y en ese orden seria si se respetan los derechos podemos estar en un ambiente de paz, lo anterior no fácil de lograr toda vez que vivimos e un país donde los conflictos son pan de cada día, y que a pesar de haber firmado un acuerdo de paz, sigue el brote de grupos al margen de la ley , por lo tanto es importante que el gobierno nacional y la institucionalidad lleven acabo diálogos de paz que permitan unificar políticas encaminadas a la terminación definitiva de la violencia.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-09 19:30:53
El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo
Activar Texto Enriquecido
Comentar
MIGUEL ANGEL MURCIA SUAREZ
2021-08-06 17:09:26
Offline
OFF

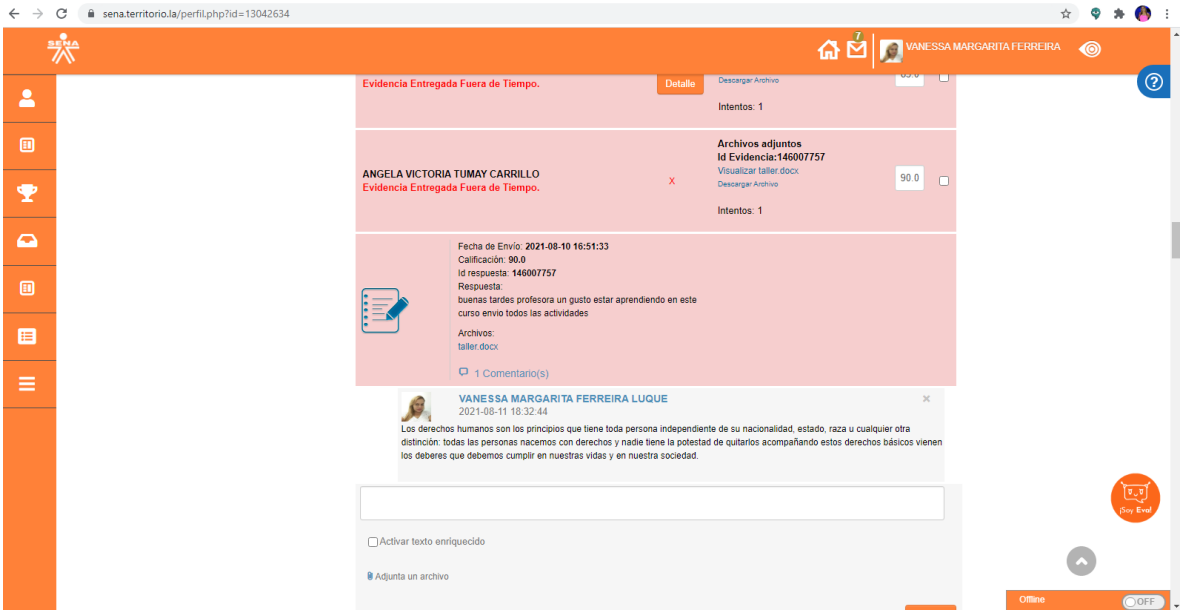

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Id respuesta:146377052
es importante respetar y promover los derechos humanos, y su importancia es vital ya que cuando se vuelve multiplicador del respeto por ellos, menos vulneraciones se llegan a cometer, es así que debemos desarrollar actividades que conlleven a que se garantice su protección y aprender a respetar las diferencias de los demás, sin que nuestras actuaciones afecten a los demás, y es eficaz promoverlos a las personas en todas sus edades y promover un cultura por el respeto de los derechos humanos
0Me gusta
1 Comentario(s)
INYERETH DAYANA CUITIVA PINEDA
2021-08-10 22:23:41
Id respuesta:146306827
¿Cuál es la importancia de promover y respetar los Derechos Humanos en su comunidad? La importancia de promover los derechos humanos esta en que como funcionarios públicos debemos implementar acciones correspondientes a la protección de la dignidad humana, teniendo en cuenta que para desarrollarnos de manera efectiva en la comunidad y en la sociedad en general debemos conocer y tener siempre presente que en donde terminan mis derechos, inician los de los demás, y que así como tenemos derechos también tenemos deberes y obligaciones, finalmente el respeto, promoción y aplicación de los derechos humanos es nuestro deber por ser referentes de la ciudadanía.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-13 19:52:25
Lo primordial para que se respeten los derechos humanos es que se continúe dando fruto a la vida y que desde que somos niñ@s tengamos una educación enfatizada al respeto por la otra persona la cual debe ser influenciada por la familia como núcleo principal en la sociedad y que podamos tener una trayectoria de vida basada en el crecimiento de nuestra nación y la protección por la naturaleza y la ecología.
Activar Texto Enriquecido
Comentar
¡Soy Eval
Offline
OFF

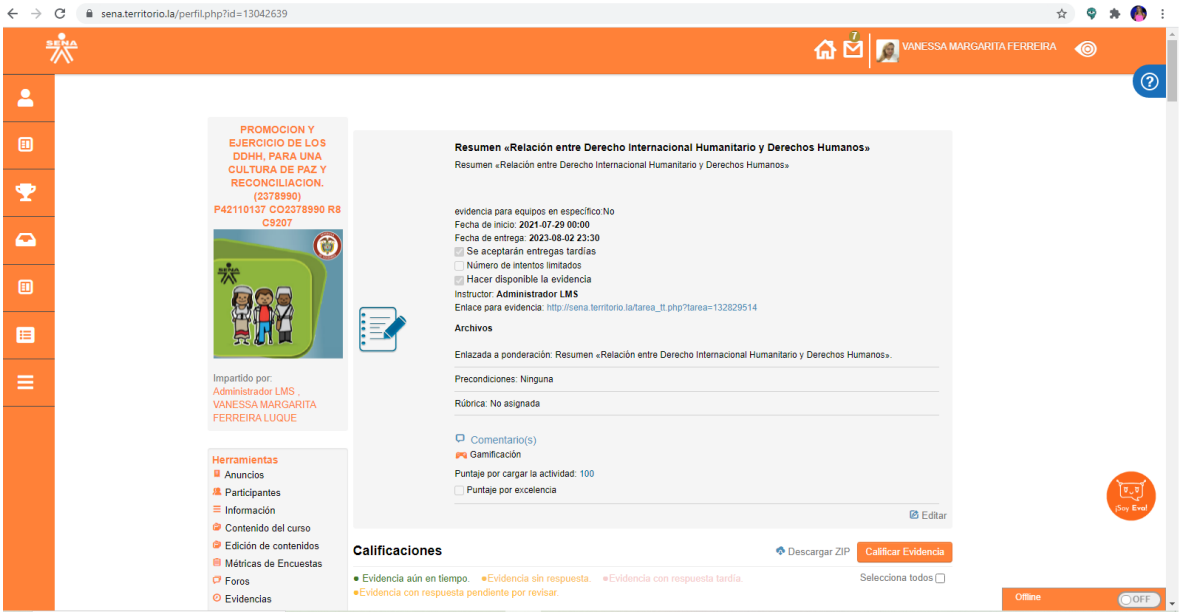

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
RAQUEL ADRIANA CARRILLO GARCIA
2021-08-11 15:21:20
Id respuesta:146700732
¿cual es la importancia de promover y respetar los Derechos Humanos en su comunidad? RTA: Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos.
0Me gusta
2 Comentario(s)
BRAYAN ANDRES RODRIGUEZ QUINTERO
2021-08-11 02:10:49
Id respuesta:146377052
es importante respetar y promover los derechos humanos, y su importancia es vital ya que cuando se vuelve multiplicador del respeto por ellos, menos vulneraciones se llegan a cometer, es así que debemos desarrollar actividades que conlleven a que se garantice su protección y aprender a respetar las diferencias de los demás, sin que nuestras actuaciones afecten a los demás, y es eficaz promoverlos a las personas en todas sus edades y promover un cultura por el respeto de los derechos humanos
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-13 19:52:05
Lo más importante de promover los derechos es que la comunidad puedan continuar creciendo integralmente con sus diferentes formas pensar, con su diversidad de opiniones y proyectos para que sean personas activas y participativas en el desarrollo de las políticas de los gobernantes.
Activar Texto Enriquecido
Comentar
¡Soy Eval
Offline
OFF
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634#

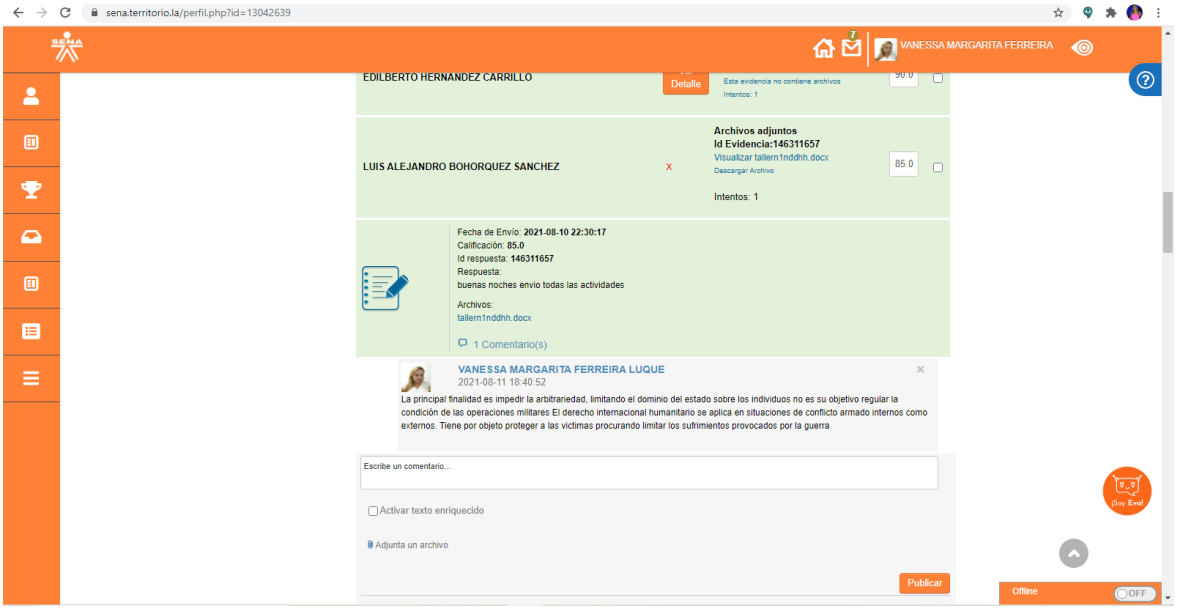

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Configuración
Colaboradores
Administrador LMS
Instructor
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Instructor
ciudadana de calidad y una justicia operante.
Activar Texto Enriquecido
Comentar
SERGIO AVELLANEDA RONDON
2021-08-11 21:55:21
Id respuesta:147059892
¿Cuál es la importancia de promover y respetar los Derechos Humanos en su comunidad? Los derechos humanos nos permiten funcionar como comunidad respetando y reconociendo las diferencias de cada uno proporcionando un marco común de normas y valores universalmente reconocidos, se necesita tener por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los seres humanos y de sus derechos iguales e inalienables para el desarrollo de la misma. Es algo que se debería trabajar todo el tiempo, ya que somos una sociedad conflictiva y culturalmente dados al facilismo. Si se pudiera dar educación a la población en general mejoraríamos en muchos aspectos, la importancia es que emplear y respetar los derechos humanos nos aseguraría un gran espacio proyectado para nuestros jóvenes.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-13 19:49:11
La importancia de la práctica y la promoción de los DD HH en el ámbito social en general, debe ser un trabajo constante por vigilar toda acción que los vulnere y respetar desde la parte individual todos y cada uno de los derechos que nos asisten para que haya una armonía en el entorno comunitario.
Activar Texto Enriquecido
Comentar
Offline
OFF

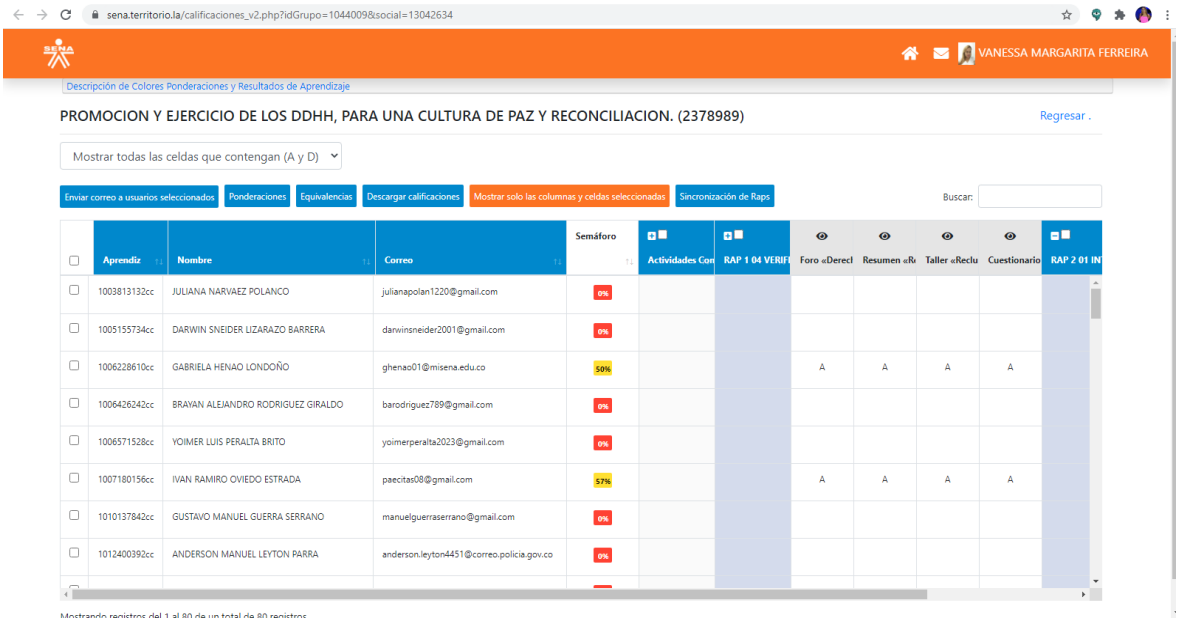

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION. (2378989)
P42110137 CO2378989 R8 C9207
Impartido por:
Administrador LMS , VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Herramientas
Anuncios
Participantes
Información
Contenido del curso
Edición de contenidos
Métricas de Encuestas
Foros
Evidencias
Resumen «Relación entre Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos»
Resumen «Relación entre Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos»
evidencia para equipos en específico:No
Fecha de inicio: 2021-07-29 00:00
Fecha de entrega: 2021-08-02 23:30
Se aceptarán entregas tardías
Número de intentos limitados
Hacer disponible la evidencia
Instructor: Administrador LMS
Enlace para evidencia: http://sena.territorio.la/tarea_tt.php?tarea=132828994
Archivos
Enlazada a ponderación: Resumen «Relación entre Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos».
Precondiciones: Ninguna
Rúbrica: No asignada
Comentario(s)
Gamificación
Puntaje por cargar la actividad: 100
Puntaje por excelencia
Editar
Calificaciones
Descargar ZIP
Calificar Evidencia
Evidencia aún en tiempo.
Evidencia sin respuesta.
Evidencia con respuesta tardía.
Evidencia con respuesta pendiente por revisar.
Selecciona todos
Offline
OFF

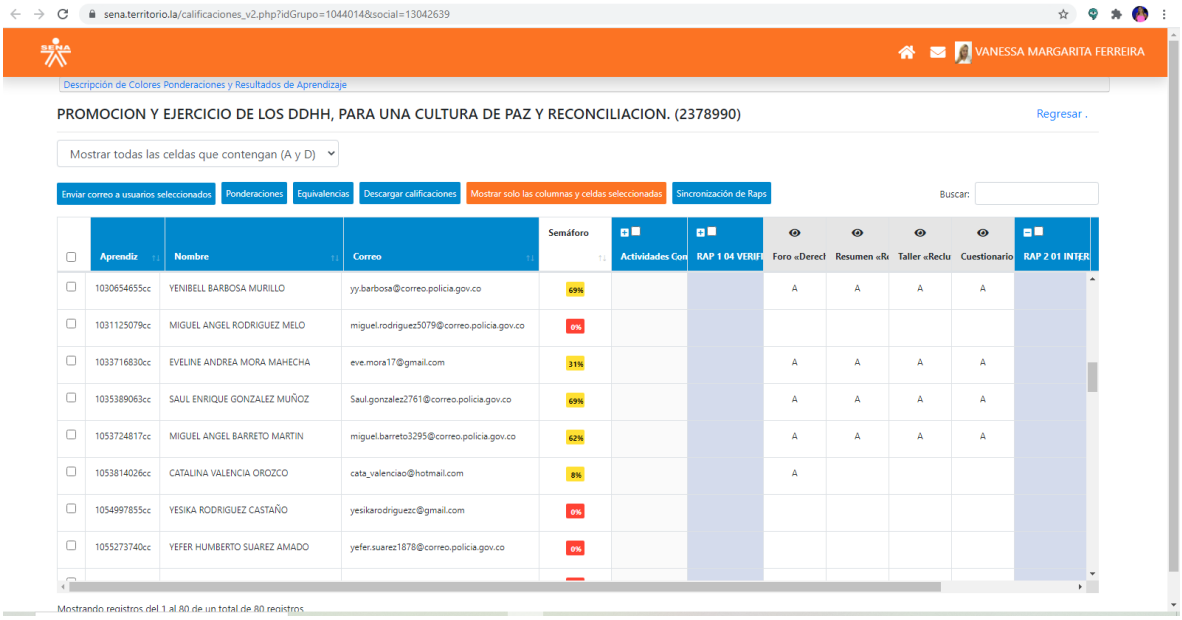

sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
JORGE ANDRES MENDOZA ROMERO
Evidencia Entregada Fuera de Tiempo.
Ver Detalle
Archivos adjuntos
Id Evidencia:146034357
Visualizar DDHH.docx
Descargar Archivo
85.0
Intentos: 1
ANGELA VICTORIA TUMAY CARRILLO
Evidencia Entregada Fuera de Tiempo.
X
Archivos adjuntos
Id Evidencia:146007757
Visualizar taller.docx
Descargar Archivo
90.0
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2021-08-10 16:51:33
Calificación: 90.0
Id respuesta: 146007757
Respuesta:
buenas tardes profesora un gusto estar aprendiendo en este curso envio todos las actividades
Archivos:
taller.docx
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-11 18:32:44
Los derechos humanos son los principios que tiene toda persona independiente de su nacionalidad, estado, raza u cualquier otra distinción: todas las personas nacemos con derechos y nadie tiene la potestad de quitarlos acompañando estos derechos básicos vienen los deberes que debemos cumplir en nuestras vidas y en nuestra sociedad.
Offline
OFF


sena.territorio.la/perfil.php?id=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Evidencia Entregada Fuera de Tiempo.
Detalle
Descargar Archivo
Intentos: 1
ANGELA VICTORIA TUMAY CARRILLO
Evidencia Entregada Fuera de Tiempo.
X
Archivos adjuntos
Id Evidencia:146007757
Visualizar taller.docx
Descargar Archivo
90.0
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2021-08-10 16:51:33
Calificación: 90.0
Id respuesta: 146007757
Respuesta:
buenas tardes profesora un gusto estar aprendiendo en este curso envio todos las actividades
Archivos:
taller.docx
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-11 18:32:44
Los derechos humanos son los principios que tiene toda persona independiente de su nacionalidad, estado, raza u cualquier otra distinción: todas las personas nacemos con derechos y nadie tiene la potestad de quitarlos acompañando estos derechos básicos vienen los deberes que debemos cumplir en nuestras vidas y en nuestra sociedad.
Activar texto enriquecido
Adjunta un archivo
Offline
OFF


sena.territorio.la/perfil.php?id=13042639
VANESSA MARGARITA FERREIRA
PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION. (2378990) P42110137 CO2378990 R8 C9207
Impartido por: Administrador LMS , VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Herramientas
Anuncios
Participantes
Información
Contenido del curso
Edición de contenidos
Métricas de Encuestas
Foros
Evidencias
Resumen «Relación entre Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos»
Resumen «Relación entre Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos»
evidencia para equipos en específico:No
Fecha de inicio: 2021-07-29 00:00
Fecha de entrega: 2023-08-02 23:30
Se aceptarán entregas tardías
Número de intentos limitados
Hacer disponible la evidencia
Instructor: Administrador LMS
Enlace para evidencia: http://sena.territorio.la/tarea_tt.php?tarea=132829514
Archivos
Enlazada a ponderación: Resumen «Relación entre Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos».
Precondiciones: Ninguna
Rúbrica: No asignada
Comentario(s)
Gamificación
Puntaje por cargar la actividad: 100
Puntaje por excelencia
Editar
Calificaciones
Descargar ZIP
Calificar Evidencia
Evidencia aún en tiempo.
Evidencia sin respuesta.
Evidencia con respuesta tardía.
Evidencia con respuesta pendiente por revisar.
Selecciona todos
Offline
OFF


sena.territorio.la/perfil.php?id=13042639
VANESSA MARGARITA FERREIRA
EDILBERTO HERNANDEZ CARRILLO
Detalle
Esta evidencia no contiene archivos
Intentos: 1
LUIS ALEJANDRO BOHORQUEZ SANCHEZ
Archivos adjuntos
Id Evidencia:146311657
Visualizar tallern1nddhh.docx
Descargar Archivo
Intentos: 1
85.0
Fecha de Envío: 2021-08-10 22:30:17
Calificación: 85.0
Id respuesta: 146311657
Respuesta:
buenas noches envio todas las actividades
Archivos:
tallern1nddhh.docx
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-08-11 18:40:52
La principal finalidad es impedir la arbitrariedad, limitando el dominio del estado sobre los individuos no es su objetivo regular la condición de las operaciones militares El derecho internacional humanitario se aplica en situaciones de conflicto armado internos como externos. Tiene por objeto proteger a las victimas procurando limitar los sufrimientos provocados por la guerra
Escribe un comentario...
Activar texto enriquecido
Adjunta un archivo
Publicar
Offline
OFF


sena.territorio.la/calificaciones_v2.php?idGrupo=1044009&social=13042634
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Descripción de Colores Ponderaciones y Resultados de Aprendizaje
PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION. (2378989)
Regresar .
Mostrar todas las celdas que contengan (A y D)
Enviar correo a usuarios seleccionados
Ponderaciones
Equivalencias
Descargar calificaciones
Mostrar solo las columnas y celdas seleccionadas
Sincronización de Raps
Buscar:
Aprendiz
Nombre
Correo
Semáforo
Actividades Con
RAP 1 04 VERIF
Foro «Derecl
Resumen «R
Taller «Reclu
Cuestionario
RAP 2 01 IN
1003813132cc JULIANA NARVAEZ POLANCO julianapolan1220@gmail.com 0%
1005155734cc DARWIN SNEIDER LIZARAZO BARRERA darwinsneider2001@gmail.com 0%
1006228610cc GABRIELA HENAO LONDOÑO ghenao01@misena.edu.co 50% A A A A
1006426242cc BRAYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ GIRALDO barodriguez789@gmail.com 0%
1006571528cc YOIMER LUIS PERALTA BRITO yoimerperalta2023@gmail.com 0%
1007180156cc IVAN RAMIRO OVIEDO ESTRADA paecitas08@gmail.com 57% A A A A
1010137842cc GUSTAVO MANUEL GUERRA SERRANO manuelguerraserrano@gmail.com 0%
1012400392cc ANDERSON MANUEL LEYTON PARRA anderson.leyton4451@correo.policia.gov.co 0%
Mostrando registros del 1 al 80 de un total de 80 registros


sena.territorio.la/calificaciones_v2.php?idGrupo=1044014&social=13042639
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Descripción de Colores Ponderaciones y Resultados de Aprendizaje
PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION. (2378990)
Regresar .
Mostrar todas las celdas que contengan (A y D)
Enviar correo a usuarios seleccionados
Ponderaciones
Equivalencias
Descargar calificaciones
Mostrar solo las columnas y celdas seleccionadas
Sincronización de Raps
Buscar:
Aprendiz
Nombre
Correo
Semáforo
Actividades Con
RAP 1 04 VERIF
Foro «Derecl
Resumen «R
Taller «Reclu
Cuestionario
RAP 2 01 INTER
1030654655cc YENIBELL BARBOSA MURILLO yy.barbosa@correo.policia.gov.co 69% A A A A
1031125079cc MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MELO miguel.rodriguez5079@correo.policia.gov.co 0%
1033716830cc EVELINE ANDREA MORA MAHECHA eve.mora17@gmail.com 31% A A A A
1035389063cc SAUL ENRIQUE GONZALEZ MUÑOZ Saul.gonzalez2761@correo.policia.gov.co 69% A A A A
1053724817cc MIGUEL ANGEL BARRETO MARTIN miguel.barreto3295@correo.policia.gov.co 62% A A A A
1053814026cc CATALINA VALENCIA OROZCO cata_valenciao@hotmail.com 8% A
1054997855cc YESIKA RODRIGUEZ CASTAÑO yesikarodriguezc@gmail.com 0%
1055273740cc YEFER HUMBERTO SUAREZ AMADO yefer.suarez1878@correo.policia.gov.co 0%
Mostrando registros del 1 al 80 de un total de 80 registros